



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA: 009.

FECHA: Armenia, miércoles 09 de septiembre del año 2015.

HORA: De las 8:00 horas a las 12:17 horas.

LUGAR : Universidad del Quindío, Sala del Consejo.

ASISTENTES: **José Fernando Echeverry Murillo**, Rector.
Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, Vicerrector Académico.
Jhon Carlos Castaño Osorio, Vicerrector de investigaciones.
Ramiro García Arias, Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
Carlos Iván Correa Valencia, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
Jorge Enrique Gómez Marín, Decano Facultad de Ciencias de la Salud.
Angelmiro Galindo Martínez, Decano Facultad de Educación.
Gustavo Botero Echeverri, Decano Facultad de Ingeniería.
Henry Reyes Pineda, Decano de la Facultad de Ciencias Agroindustriales.
Pedro Felipe Díaz Arenas, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.
Luis Hernando Hurtado Tobón, Representante de los Directores de Posgrado.
Francisco Javier Ibargüen Ocampo, Representante de los Docentes.
Robinson Pulgarín Giraldo, Representante de los Directores de Pregrado.
José Joaquín Vila Ortega, Representante de los Docentes (Con excusa para retirarse a las 10:00 am).
Jhon Jairo Hernández Montilla, Representante de los Estudiantes. (Hizo presencia a partir de las 9:30 am).
Jorge Humberto Torres Hernández, Secretario General.

INVITADOS: **Nelly Restrepo Sánchez**, Jefe Oficina Asesora de Admisiones, Registros y Control Académico.

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.

2. ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

3.1 Acta No. 006 del 17 de junio del año 2015.

4. PROYECTOS DE ACUERDO.

4.1 "Por medio del cual se establece el procedimiento para la aplicación de la Continuidad Académica".

4.2 "Por medio del cual se fija el valor de la matrícula para el Programa académico de posgrado Maestría en Prevención de Riesgos Laborales, modalidad de profundización".



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA

5. SELECCIÓN INSCRITOS 2015- II PROGRAMAS METODOLOGÍA A DISTANCIA.

6. TEMAS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS.

6.1 Decano Facultad Ciencias Agroindustriales, Henry Reyes Pineda:

a. Presentación de las propuestas de nuevos programas de la Facultad de Ciencias Agroindustriales: Ingeniería Agropecuaria, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroindustrial, Administración de Procesos Agroindustriales y Tecnología de Suelos.

6.2 Decano Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes.

a. Estado de la Maestría en Ciencias Sociales en Convenio con la Universidad de Caldas.

6.3 Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Carlos Iván Correa Valencia

- a. Autorizar cursos intersemestrales tanto al finalizar el primer semestre académico como al finalizar el segundo (junio y diciembre, respectivamente)
- b. Por derecho a la igualdad, si los estudiantes de "Presencial" pueden renunciar a "derechos médicos" autorizar igualmente a los estudiantes "A Distancia".

7. DERECHOS DE PETICIÓN.

7.1 Oficio con radicación interna No. 12996 del 18 de agosto del año 2015, enviado por Juan David Mejía Franco, estudiante especial del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas, por medio del cual solicita se le haga efectiva beca cultural.

7.2 Oficio con radicación interna No. 12157 del 5 de agosto del presente año, remitido por el señor Alberto Sánchez López profesor del Programa de Química, por medio del cual solicita restitución de la asignatura Química Cuántica en labor académica de este semestre 2015 – II y de reparación de derechos vulnerados.

8. PROCESOS DISCIPLINARIOS.

8.1 Oficio con radicación interna No. 4946 del 29 de julio del año 2015, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes, Pedro Felipe Díaz Arenas, por medio del cual informa que el Consejo, en sesión del día 27 de julio del año 2015, Acta No. 0015, estudió el proceso disciplinario 077-2014, adelantado en contra de la señora LUISA FERNANDA QUINTERO RAMOS, estudiante del programa de Gerontología y acordó que la falta puede ser catalogada como MUY GRAVE; por consiguiente PROPONE SANCIÓN DE DOS AÑOS.

8.2 Informe final de la Investigación Disciplinaria adelantada contra las señoras Jéssica Daniela Gómez Tovar y Paula Andrea Gaitán Valencia del Programa de Ingeniería de Alimentos.

9. SOLICITUDES DE AÑO SABÁTICO.

9.1 Oficio con radicación interna No. 4853 del 27 de julio del año 2015, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual informa que el Consejo de Facultad presenta los resultados de

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA

los tres (3) concursantes que obtuvieron la misma calificación definitiva (40 puntos) y en sesión del 22 de julio del año 2015, Acta No. 09), procedió a definir convocatoria. Lo anterior con base en el Acuerdo No. 004 del año 2010 del Consejo Superior, cumpliendo con los requisitos los Docentes EDGAR JAVIER CARMONA SUÁREZ y MARÍA DE LAS MERCEDES GIRÓN VANDERHUCK.

9.2 Oficio con radicación interna No. 5074 del 31 de julio de 2015, remitido por el Vicerrector Académico Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, como interventor, por medio del cual remite la documentación respectiva de la Profesora MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ DE SCHOEDER, quien ha concursado en la Facultad Ciencias de la Salud para el otorgamiento del Año Sabático.

10. TRABAJOS DE GRADO CON MENCIONES MERITORIAS Y LAUREADAS.

10.1 Oficio con radicación interna No. 4694 del 21 de julio del presente año, enviado por el presidente del Consejo de Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías Ramiro García Arias, por medio del cual informa que en sesión del día 21 de julio de 2015, Acta 017, acordó solicitar reconocimiento de tesis Meritoria al trabajo de grado titulado "Estudio Fitoquímico de la Especie de Vegetal Ipomoea Hederifolia (Batatilla Roja)", presentado por la estudiante Paula Andrea Charry Sánchez del Programa Maestría en Química.

10.2 Oficio con radicación interna No. 4696 del 21 de julio del año 2015, remitido por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías Ramiro García Arias, por medio el cual informa que el Consejo de Facultad en sesión del día 21 de julio del presente año, Acta No. 017, acordó solicitar el reconocimiento de tesis Meritoria al trabajo de grado titulado: "Análisis filogenético y biogeográfico de las especies del Género Characidium (Pisces: Teleostei, Crenuchidae) en Suramérica", presentado por el estudiante Daniel Alexander Poveda Martínez del Programa de Biología.

10.3 Oficio con radicación interna No. 4717 del 21 de julio del año 2015, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías Ramiro García Arias, por medio del cual informa que el Consejo de Facultad en sesión del día 21 de julio del año 2015, Acta No. 017, acordó solicitar el reconocimiento de tesis Meritoria al trabajo de grado titulado: "Modelo de la Transmisión del VIH Considerado Reinfeción, Tiempo de Retardo y Control Óptimo", presentado por el estudiante Juan Carlos Castillo Paz del Programa de Maestría en Biomatemáticas.

10.4 Oficio con radicación interna No. 4718 del 21 de julio del año 2015, remitido por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías Ramiro García Arias, por medio del cual informa que el Consejo de Facultad en sesión del 21 de julio de 2015, acordó solicitar reconocimiento de tesis meritoria y laureada para los trabajos que se relacionan a continuación, presentados por estudiantes del Programa de Química:

TESIS CON RECONOCIMIENTO MERITORIO:

- "Investigación Teórica de la Hidroformilación de Eugenol Catalizada por Rodio. Un Estudio DTF Relativista", presentado por la estudiante Estefanía Díaz López.
- "Creación de un plan de desarrollo del programa RSSP (Restricted Substances stewardships program) de sustancias restringidas propuesto por Levi Strauss & CO.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN EXTRAORDINARIA

4

Para la Empresa C.I. Jeans la Estrella, Antioquia", presentado por el estudiante Luis Carlos Cruz Pardo.

- "Elaboración de un Alimento Funcional en Forma de Snack a Base de Cidra Sechium Edule (jacq.) Sw, enriquecido con Lactobacillus Casei", presentado por la estudiante Jessica María Moreno Betancourth.

- Evaluación de la Capacidad de Retención de Cromo en Bacterias Mesófilas Aerobias Presentes en Aguas Residuales de Curtiembres del Sector "La María" Río Quindío, presentado por los estudiantes Andrés Felipe Martínez Patiño y Carlos Mario Quintero Barrero.

- Estandarización de las Técnicas de Nitratos por el Método de Espectroscopia de Ultravioleta Visible (uv-visible), Determinación de Carbono Orgánico Total (toc) y Determinación de Cromo Total por Absorción Atómica para el Laboratorio LAIMAQ S.A.S; presentado por el estudiante Johan Samir Muñoz Castaño.

- Medición de la Eficacia del Programa HACCP a Través del Diagnóstico del Sistema de Gestión de Inocuidad en el Ingenio Carmelita S.A., presentado por la estudiante Natalia Restrepo Mesa.

- Ciclo de Calvin-Benson en Plantas C3, un Estudio DFT, presentado por el estudiante Ricardo Ernesto Burbano Cerón.

- Evaluación del Crecimiento de Hongos en Medios Suplementados con Diferentes concentraciones de cromo, presentado por las estudiantes Yuly Andrea Ramírez Tabares y Dayana Maciel Cabrera Pabón.

TESIS CON RECONOCIMIENTO LAUREADO:

- Análisis por Cromatografía de Gases y Espectrometría de Masas de los Extractos Hidrolizados de la Especie Vegetal ipomea hederifolia (batilla roja), presentado por el estudiante Edgar Leandro Moreno Palacio.

- Diseño y Síntesis Asistida con Irradiación Ultrasonido de Nuevos 5-aril-3-((4-ariltiazol-2-il)amino)furano-2(5h)-ona y ácido 2-oxo-4-aril-4-((5-ariltiazol-2-il)amino) Butanóico, presentado por la estudiante Lina María Gómez Pérez.

- Síntesis de Chalconas e Indolinonas, Coordinación a Rodio (i), y Evaluación de su Actividad Catalítica en la Hidroformilación en Fase Homogénea de Alil y Propenilbencenos, presentado por la estudiante Victoria Alejandra Gómez Andrade.

10.5 Oficio con radicación interna No. 7140 del 21 de julio de 2015, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías, Ramiro García Arias, por medio del cual informa que el Consejo de Facultad en sesión del día 21 de julio del año 2015, Acta No. 017, acordó solicitar el reconocimiento de tesis Meritoria a los siguientes trabajos de grado del programa de Maestría Biomatemáticas:

- "Interacción entre proteínas de Toxoplasma y Receptores Humanos en Enfoque de Series", presentado por el estudiante Andrey Mauricio Montoya Jurado.

- "Modelo Matemático Poblacional del Aedes aegypti (Diptera Culicidae) con Quiescencia", presentado por el Estudiante Jhon Faber Arredondo Montoya.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN EXTRAORDINARIA

10.6 Oficio con radicación interna No. 5104 del 3 de agosto del año 2015, enviado por el Presidente del Consejo de la Facultad de Educación Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual informa que el Consejo de Facultad en sesión del día 29 de julio de 2015, Acta No. 011, acordó solicitar reconocimiento de calificación Meritoria a los siguientes trabajos de grado, presentados por estudiantes del Programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes.

- "Cambios producidos por la aplicación de un programa de entretenimiento de fuerza y flexibilidad en la zone core", presentado por los estudiantes Alexander Arango Campiño, Leonardo Fabio Giraldo Ducuara y Santiago Perdomo Quiceno.

- "La clase de educación física en la Escuela Nueva: Una mirada desde los estudiantes", presentado por los estudiantes Erika Brillit Hurtado Piñeros, Adrián Gilberto Avendaño Restrepo y Andrés Felipe Avendaño Restrepo.

- "Diagnóstico del grupo de investigación Tejiendo Redes para la proyección científica", presentado por el estudiante Eyder Giovanni Gamboa.

- 10.7 Oficio con radicación interna No. 5803 del 27 de agosto del año 2015, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual informa que en sesión del 25 de agosto del presente año, Acta No. 014, acordó solicitar el reconocimiento de calificación Meritoria al trabajo de grado titulado: "Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático en Estudiantes con Síndrome Down (SD)", presentado por los estudiantes Ángela María Ossa Nieto y Dario Fernando Londoño Pinilla del Programa de Licenciatura en Matemáticas.

10.8 Oficio con radicación interna No. 5165 del 5 de agosto del presente año, enviado por el Decano de la Facultad de Ingeniería Gustavo Botero Echeverri por medio del cual informa que el Consejo de Facultad en sesión del día 24 de julio del año 2015, según Acta No. 13, acordó recomendar otorgar Mención Meritoria por el proyecto de grado titulado "Herramienta de Asistencia para la Práctica de Anestesia Regional en Nervios Periféricos", presentado por los estudiantes José Alberto Hernández Muriel y Juan Camilo Mejía Hernández del programa de Ingeniería Electrónica.

10.9 Oficio con radicación interna No. 5726 del 25 de agosto del presente año, remitido por el Decano de la Facultad de Ingeniería Gustavo Botero Echeverri, por medio del cual informa que el Consejo de Facultad en sesión del 24 de julio del año 2015, Acta No. 13, acordó recomendar Mención Meritoria al trabajo de grado titulado: "Análisis de aplicabilidad de procesos de negocio usando el enfoque BPM en el contexto de la Universidad del Quindío mediante la aplicación de la técnica PBETC_OTs", presentado por el estudiante Jonathan Mauricio Gallego Duque del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

11. CORRESPONDENCIA.

11.1 Oficio con radicación interna No. 5350 del 12 de agosto de 2015, enviado por la jefe de la Oficina Asesora Admisiones, Registros y Control Académico, Nelly Restrepo Sánchez, por medio del cual solicita autorización de cupo para el Programa Licenciatura en Lenguas Modernas, Jornada Diurna 2015 – II.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN EXTRAORDINARIA

11.2 Oficio con radicación interna No. 5340 del 12 de agosto del presente año, enviado por el jefe de la Oficina Asesora de Asuntos Docentes, Jair García Arias, por medio del cual da respuesta al Memorando General No. 7569, remitido por este Consejo en relación con la petición presentada por el Docente Bayron Manuel Ruiz Hoyos, quien solicitó ascenso en el escalafón docente.

11.3 Oficio con radicación interna No. 13187 del 20 de agosto del año 2015, enviado por el estudiante Juan Felipe Álvarez Ruales del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, jornada Nocturna, por medio del cual solicita autorización para presentar las pruebas SABER PRO.

11.4 Oficio con radicación interna No. 13571 del 26 de agosto del presente año, enviado por la estudiante Paula Andrea Vergara Gómez, de X semestre del Programa de Ingeniería de Alimentos, por medio del cual solicita establecer una nueva fecha de grados en ceremonia pública en el mes de octubre.

11.5 Oficio con radicación interna No. 13648 del 27 de agosto del año 2015, enviado por la egresada Ángela María Ossa Nieto Licenciada en Matemáticas, por medio del cual informa del inconveniente sucedido el día 24 de agosto del presente año, con el reconocimiento público del trabajo de grado, con calificación Meritoria.

11.6 Oficio con radicación interna No. 5906 del 31 de agosto del presente año, remitido por el Vicerrector Académico Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, por medio del cual anexa el oficio No. 11642 del 29 de julio de 2015, enviado por el estudiante EDILBERTO OROZCO GUTIÉRREZ de la Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en Bilingüismo, quien requiere se le otorgue una prórroga para sustentar el proyecto de grado.

12. INFORMATIVO.

12.1 Oficio con radicación interna No. 11318 del 24 de julio de 2015, Derecho de Petición enviado por Diana Marcela Turriago Garzón, al Consejo Curricular del programa de Trabajo Social.

12.2 Correo electrónico del 11 de agosto del presente año, por medio del cual se solicitó voto electrónico para autorización de inicio de posgrados.

12.3 Oficio con radicación interna No. 13746 del 27 de agosto del presente año, remitido por la estudiante del programa de Trabajo Social, Catalina Barrera Giraldo, dirigida al señor Rector José Fernando Echeverry Murillo, por medio del cual informa la situación que se ha presentado para la ejecución del trabajo de grado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El secretario general Jorge Humberto Torres Hernández, informó que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir (14 Consejeros presentes). Esta sesión fue presidida por el señor Rector José Fernando Echeverry Murillo.

2. ORDEN DEL DÍA

El secretario general, Jorge Humberto Torres Hernández, leyó el orden del día, el mismo que el señor Rector puso a consideración de los Consejeros.

Los Honorables Consejeros aprobaron por unanimidad el orden del día.

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Acta No. 006 del 17 de junio del año 2015.

El señor Rector José Fernando Echeverry Murillo, hizo lectura del Acta página por página, la cual fue aprobada con 13 votos. (El Consejero Robinson Pulgarín, Representante de los Directores de Pregrado, no hacía parte del Consejo en esta sesión)

4. PROYECTOS DE ACUERDO

4.1 "Por medio del cual se establece el procedimiento para la aplicación de la Continuidad Académica"

El señor Rector José Fernando Echeverry Murillo, propuso devolver el Acuerdo para ser tratado en la próxima sesión del Consejo Académico, por considerar que debe ser mejorado en su estructura y darle facultades al señor Vicerrector Académico para que, con la Jefe de Admisiones y la Comisión del Académico, sean estudiados los casos de los estudiantes mientras cursa trámite el Acuerdo.

Una vez discutida la propuesta del señor Rector, fue aprobada por unanimidad, catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra.

4.2 "Por medio del cual se fija el valor de la matrícula para el Programa académico de posgrado Maestría en Prevención de Riesgos Laborales, modalidad de profundización".

Una vez escuchado el Ingeniero Gustavo Adolfo Rincón Botero de la Oficina de Calidad y puesto en consideración de los Honorables Consejeros el Proyecto de Acuerdo, el señor Rector propuso aprobar la recomendación de enviarlo al Consejo Superior para que continúe con el trámite respectivo.

Una vez escuchado el Ingeniero Gustavo Adolfo Rincón Botero de la Oficina de Calidad y puesto en consideración de los Honorables Consejeros el Proyecto de Acuerdo, el señor Rector propuso aprobar la recomendación de enviarlo al Consejo Superior para que continúe con el trámite respectivo.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra.

5. SELECCIÓN INSCRITOS 2015 – II PROGRAMAS METODOLOGÍA A DISTANCIA.

El señor Rector José Fernando Echeverry Murillo, introdujo el tema explicando la problemática actual con los Centros Tutoriales, respecto de la admisión de estudiantes, toda vez que se exceden las capacidades en temas como: administración, logística, instalaciones, módulos y profesores; la oferta actual permite recibir a todo aquel que se matricule.

Una vez escuchados los Honorables Consejeros, en relación con la oferta académica, ponderados y proceso de selección para los Programas de Metodología a Distancia, el señor Rector propuso aprobar la propuesta de ponderación hecha por la Facultad de Ciencias de la Salud y aplicarla para todas las facultades con Programas de Metodología a Distancia y ofertar solo el número de cupos reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación Nacional.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA

La propuesta fue aprobada por unanimidad: catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra.

6. TEMAS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONSEJEROS

6.1 Decano Facultad Ciencias Agroindustriales, Henry Reyes Pineda:

a. Presentación de las propuestas de nuevos programas de la Facultad de Ciencias Agroindustriales: Ingeniería Agropecuaria, Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agroindustrial, Administración de Procesos Agroindustriales y Tecnología de Suelos.

El Decano de la Facultad de Ciencias Agroindustriales Henry Reyes Pineda, introdujo el punto y posteriormente le concedió el uso de la palabra a los Ingenieros Ramón Gutiérrez Robledo y Víctor Dumar Quintero Castaño, para dar a conocer el proyecto a través de presentación en PowerPoint.

La presentación realizada por los Ingenieros Ramón Gutiérrez Robledo y Víctor Dumar Quintero Castaño, hace parte integral de esta acta.

El señor Rector José Fernando Echeverry, le solicitó al equipo de la Facultad de Ciencias Agroindustriales tener en cuenta las consideraciones de los señores Consejeros, ajustando la oferta a dos espacios académicos para tomar decisiones en otra sesión del Consejo Académico.

6.2 Decano Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes.

a. Estado de la Maestría en Ciencias Sociales en Convenio con la Universidad de Caldas.

El decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes Pedro Felipe Díaz Arenas, expuso sobre el punto indicando que:

- Tiene el aval del Ministerio de Educación.
- El costo asciende 6 salarios mínimos.
- Tendrán lugar dos (2) cohortes en convenio.
- El registro del convenio vigente con la Universidad de Caldas, puede ser aprovechado para tener maestría propia.
- Se está trabajando en la línea de lo virtual.
- Se tiene la idea de trabajar con la Facultad de Educación para la creación del pregrado de psicología.
- Es mejor acreditar los pregrados y tener más posgrados en la Facultad.

Una vez escuchados los Honorables Consejeros fue aprobada por unanimidad, catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra, la apertura para ofertar la Maestría en Ciencias Sociales a través de convenio con la Universidad de Caldas (Dos cohortes), iniciando el día 16 de enero del año 2016.

6.3 Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Carlos Iván Correa Valencia.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN EXTRAORDINARIA

a. Autorizar cursos intersemestrales tanto al finalizar el primer semestre académico como al finalizar el segundo (junio y diciembre, respectivamente).

El señor Decano de la Facultad de Ciencia Económicas informó sobre el estado de las fechas de los cursos intersemestrales y solicitó ilustración relacionada con la normativa aplicable.

El señor Rector José Fernando Echeverry Murillo, sugirió revisar las normas que estipularon los cursos intersemestrales y recomendó hacer las modificaciones pertinentes. Solicitó, además, crear una comisión para examinar el Acuerdo.

Fue aprobada por unanimidad la propuesta de crear comisión que revise el tema, la cual quedó integrada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, el consejero estudiante Jhon Jairo Hernández Montilla y el señor Rector.

b. Por derecho a la igualdad, si los estudiantes de "Presencial" pueden renunciar a "derechos médicos", autorizar igualmente a los estudiantes "A Distancia".

Una vez escuchados los Honorables Consejeros y revisado los conceptos que aparecen en los costos de matrícula se verificó que el cobro por "derechos médicos" no está incluido para los estudiantes a Distancia.

7. DERECHOS DE PETICIÓN

7.1 Oficio con radicación interna No. 12996 del 18 de agosto del año 2015, enviado por Juan David Mejía Franco estudiante especial del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas, por medio del cual solicita se le haga efectiva beca cultural.

Una vez analizada la petición del señor Mejía Franco, los Honorables Consejeros acordaron no aprobar su solicitud, con fundamento en que la liquidación para estudiante especial se realiza teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

Valor de la hora \$ 2695 X semanas activas del semestre X 16 X intensidad horaria, (máximo dos materias por semestre)

Para estudiante especial no se aplica ningún descuento.

7.2 Oficio con radicación interna No. 12157 del 5 de agosto del presente año, remitido por el señor Alberto Sánchez López profesor del Programa de Química, por medio del cual solicita restitución de la asignatura Química Cuántica en labor académica de este semestre 2015 – II y reparación de derechos vulnerados.

Una vez conocido el contenido de la solicitud del señor Alberto Sánchez López, donde solicita nuevamente: "... que me sea restituida la asignatura Química cuántica y además que me sea definida ajustada al derecho mi labor académica para el segundo semestre de 2015", y donde además también pretende: "que me sean protegidos y reparados mis derechos fundamentales que vienen siendo vulnerados continuamente", dada la naturaleza de la solicitud en cuestión y sobre la cual ya se han tomado decisiones, tanto por parte del director del Programa de Química, su Consejo Curricular como el Consejo de la Facultad, y teniendo en cuenta que el Artículo 19 de la Ley 1437 del año 2011, sustituido por el Artículo 1° de la Ley 1755 del año 2015, en su inciso segundo dice: "Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsanen", los Honorables



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN EXTRAORDINARIA

Consejeros acordaron acoger los términos de la respuesta dada por el señor presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, Ramiro García Arias, mediante el oficio con radicación No. 5682 del día 24 de agosto del año 2015.

8. PROCESOS DISCIPLINARIOS

8.1 Oficio con radicación interna No. 4946 del 29 de julio del año 2015, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Humanas y Bellas Artes Pedro Felipe Díaz Arenas, por medio del cual informa que el Consejo, en sesión del día 27 de julio del año 2015, Acta No. 0015, estudió el proceso disciplinario 077-2014, adelantado en contra de la señora LUISA FERNANDA QUINTERO RAMOS, estudiante del programa de Gerontología, acordó que la falta puede ser catalogada como MUY GRAVE, por consiguiente PROPONE SANCIÓN DE DOS AÑOS.

Una vez sometido a consideración de los Honorables Consejeros el oficio del señor Presidente del Consejo de Facultad Ciencias Humanas, el Consejo Académico decidió por unanimidad, catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra, hacer devolución de dicho proceso al Consejo de Facultad, para que sea revisado con fundamento en el debido proceso.

8.2 Informe final de la Investigación Disciplinaria adelantada contra las señoras Jéssica Daniela Gómez Tovar y Paula Andrea Gaitán Valencia del Programa de Ingeniería de Alimentos.

Una vez ampliado el punto por el señor Decano Henry Reyes Pineda y conocido el oficio con radicación interna No. 7602 del 5 de agosto del año 2015, por medio del cual presentó el informe final de la Investigación Disciplinaria adelantada contra las señoras Jéssica Daniela Gómez Tovar y Paula Andrea Gaitán Valencia del Programa de Ingeniería de Alimentos, se acordó por unanimidad, catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra, acogerse a la propuesta de sanción planteada por el Consejo de Facultad imponiéndoles lo señalado en el Artículo 104, numeral c. que establece "matrícula condicional por un período académico".

9. SOLICITUDES DE AÑO SABÁTICO.

9.1 Oficio con radicación interna No. 4853 del 27 de julio del año 2015, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación Angelmiro Galindo Martínez, por medio del cual informa que el Consejo de Facultad presenta los resultados de los tres (3) concursantes que obtuvieron la misma calificación definitiva (40 puntos) y en sesión del 22 de julio del año 2015, Acta No. 09, procedió a definir convocatoria, teniendo en cuenta el Acuerdo No. 004 del año 2010 del Consejo Superior. Así entonces, cumplieron con los requisitos los docentes EDGAR JAVIER CARMONA SUÁREZ y MARÍA DE LAS MERCEDES GIRÓN VANDERHUCK.

Con fundamento en el empate que persiste, escuchado el señor Decano de la Facultad de Educación y los Honorables Consejeros, el punto se aprobó por unanimidad, catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra, para recomendar al Consejo Superior estudiar la posibilidad de aprobar para la Facultad de Educación el uso del cupo de Año Sabático correspondiente a la Facultad de Ingeniería del año 2015, (La Facultad de Ingeniería no tiene solicitudes de sus profesores para el año 2015).

9.2 Oficio con radicación interna No. 5074 del 31 de julio de 2015, remitido por el

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Vicerrector Académico Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, como interventor, por medio del cual envía la documentación respectiva de la Profesora MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ DE SCHOEDER, quien ha concursado en la Facultad Ciencias de la Salud para el otorgamiento del Año Sabático.

Escuchados los Honorables Consejeros, el señor Rector sometió a votación la solicitud de recomendar al Consejo Superior la aprobación de Año sabático para de la Profesora María Mercedes González de Schoeder. Se aprueba por unanimidad: catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra.

10. TRABAJOS DE GRADO CON MENCIONES MERITORIAS Y LAUREADAS

Una vez escuchados los Honorables Consejeros y verificado el cumplimiento de requisitos, el señor Rector sometió a votación los Trabajos de Grado remitidos por los Consejos de las Facultades de Ciencias Básicas y Tecnologías, Educación e Ingeniería.

Las solicitudes aprobadas por unanimidad (Menciones meritorias y laureadas), catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra, fueron:

TESIS CON RECONOCIMIENTO MERITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS:

- "Estudio Fitoquímico de la Especie de Vegetal Ipomoea Hederifolia (Batatilla Roja)", presentado por la estudiante Paula Andrea Charry Sánchez del Programa Maestría en Química.
- "Análisis filogenético y biogeográfico de las especies del Género Characidium (Pisces: Teleostei, Crenuchidae) en Suramérica", presentado por el estudiante Daniel Alexander Poveda Martínez del Programa de Biología.
- "Modelo de la Transmisión del VIH Considerado Reinfeción, Tiempo de Retardo y Control Óptimo", presentado por el estudiante Juan Carlos Castillo Paz del Programa de Maestría en Biomatemáticas.
- "Investigación Teórica de la Hidroformilación de Eugenol Catalizada por Rodio. Un Estudio DTF Relativista", presentado por la estudiante Estefanía Díaz López.
- "Creación de un Plan de Desarrollo del Programa RSSP (Restricted Substances Stewardship Program) de Sustancias Restringidas Propuesto por Levi Strauss & CO. Para la Empresa C.I. Jeans la Estrella, Antioquia", presentado por el estudiante Luis Carlos Cruz Pardo.
- "Elaboración de un Alimento Funcional en Forma de Snack a Base de Cidra Sechium Edule (jacq.) Sw, enriquecido con Lactobacillus Casei", presentado por la estudiante Jessica María Moreno Betancourth.
- "Evaluación de la Capacidad de Retención de Cromo en Bacterias Mesófilas Aerobias Presentes en Aguas Residuales de Curtiembres del Sector "La María" Río Quindío", presentado por los estudiantes Andrés Felipe Martínez Patiño y Carlos Mario Quintero Barrero.
- "Estandarización de las Técnicas de Nitratos por el Método de Espectroscopia de Ultravioleta Visible (uv-visible), Determinación de Carbono Orgánico Total (toc) y



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN EXTRAORDINARIA

Determinación de Cromo Total por Absorción Atómica para el Laboratorio LAIMAQ S.A.S.", presentado por el estudiante Johan Samir Muñoz Castaño.

- "Medición de la Eficacia del Programa HACCP a Través del Diagnóstico del Sistema de Gestión de Inocuidad en el Ingenio Carmelita S.A.", presentado por la estudiante Natalia Restrepo Mesa.
- "Ciclo de Calvin-Benson en Plantas C3, un Estudio DFT", presentado por el estudiante Ricardo Ernesto Burbano Cerón.
- "Evaluación del Crecimiento de Hongos en Medios Suplementados con Diferentes Concentraciones de Cromo", presentado por las estudiantes Yuly Andrea Ramírez Tabares y Dayana Maciel Cabrera Pabón.
- "Interacción entre proteínas de Toxoplasma y Receptores Humanos en Enfoque de Series", presentado por el estudiante Andrey Mauricio Montoya Jurado.
- "Modelo Matemático Poblacional del Aedes aegypti (Diptera Culicidae) con Quiescencia", presentado por el estudiante Jhon Faber Arredondo Montoya.

TESIS CON RECONOCIMIENTO LAUREADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS:

- "Análisis por Cromatografía de Gases y Espectrometría de Masas de los Extractos Hidrolizados de la Especie Vegetal *ipomea hederifolia* (batilla roja)", presentado por el estudiante Edgar Leandro Moreno Palacio.
- "Diseño y Síntesis Asistida con Irradiación Ultrasonido de Nuevos 5-aril-3-((4-ariltiazol-2-ilamino furano-2(5h)-ona y ácido 2-oxo-4-aril-4-(5-ariltiazol-2-ilamino) Butanóico", presentado por la estudiante Lina María Gómez Pérez.
- "Síntesis de Chalconas e Indolinonas, Coordinación a Rodio (i), y Evaluación de su Actividad Catalítica en la Hidroformilación en Fase Homogénea de Alil y Propenilbencenos", presentado por la estudiante Victoria Alejandra Gómez Andrade.

TESIS CON RECONOCIMIENTO MERITORIO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.

- "Cambios producidos por la aplicación de un programa de entretenimiento de fuerza y flexibilidad en la zone core", presentado por los estudiantes Alexander Arango Campiño, Leonardo Fabio Giraldo Ducuara y Santiago Perdomo Quiceno.
- "La clase de educación física en la Escuela Nueva: Una mirada desde los estudiantes", presentado por los estudiantes Erika Brillit Hurtado Piñeros, Adrián Gilberto Avendaño Restrepo y Andrés Felipe Avendaño Restrepo.
- "Diagnóstico del grupo de investigación Tejiendo Redes para la proyección científica", presentado por el estudiante Eyder Giovanni Gamboa.
- "Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático en Estudiantes con Síndrome Down (SD), presentado por los estudiantes Ángela María Ossa Nieto y Dario Fernando Londoño Pinilla, del programa de Licenciatura en Matemáticas.

TESIS CON RECONOCIMIENTO MERITORIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA:



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO SESIÓN EXTRAORDINARIA

- "Herramienta de Asistencia para la Práctica de Anestesia Regional en Nervios Periféricos", presentado por los estudiantes José Alberto Hernández Muriel y Juan Camilo Mejía Hernández del Programa de Ingeniería Electrónica.

- "Análisis de aplicabilidad de procesos de negocio usando el enfoque BPM en el contexto de la Universidad del Quindío mediante la aplicación de la técnica PBETC_OTS", presentado por el estudiante Jonathan Mauricio Gallego Duque, del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

11. CORRESPONDENCIA.

11.1 Oficio con radicación interna No. 5350 del 12 de agosto de 2015, enviado por la jefe de la Oficina Asesora Admisiones, Registros y Control Académico Nelly Restrepo Sánchez, por medio del cual solicita autorización de cupo Programa Licenciatura en Lenguas Modernas, Jornada Diurna 2015 – II.

Después de sometido a consideración el punto, los Honorables Consejeros acordaron autorizar la solicitud de cupo en el programa de Lenguas Modernas, Jornada Diurna 2015 – II, para el estudiante Jhoan Mauricio Trejos Cano.

11.2 Oficio con radicación interna No. 5340 del 12 de agosto del presente año, enviado por el jefe de la Oficina Asesora de Asuntos Docentes Jair García Arias, por medio del cual da respuesta al Memorando General No. 7569, remitido por este Consejo en relación con la petición presentada por el Docente Bayron Manuel Ruíz Hoyos, quien solicitó ascenso en el escalafón docente.

Una vez sometida a consideración la comunicación del jefe de la Oficina Asesora de Asuntos Docentes, los Honorables Consejeros acordaron, con fundamento en el principio de la favorabilidad, designar un cuarto evaluador que pertenezca al área de investigación del docente.

11.3 Oficio con radicación interna No. 13187 del 20 de agosto del año 2015, enviado por el estudiante Juan Felipe Álvarez Ruales del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, jornada Nocturna, por medio del cual solicita autorización para presentar las pruebas SABER PRO.

Una vez estudiada la solicitud del estudiante Álvarez Ruales, los Honorables Consejeros autorizaron por unanimidad iniciar el trámite de grado para ceremonia pública en el mes de diciembre, siempre y cuando allegue el recibo de presentación de las Pruebas Saber Pro, en noviembre.

11.4 Oficio con radicación interna No. 13571 del 26 de agosto del presente año, enviado por la estudiante Paula Andrea Vergara Gómez, de X semestre del programa de Ingeniería de Alimentos, por medio del cual solicita establecer una nueva fecha de grados en ceremonia pública en el mes de octubre.

Una vez discutido el punto del orden del día, los Honorables Consejeros acordaron negar por unanimidad la solicitud de la estudiante Paula Andrea Vergara Gómez.

11.5 Oficio con radicación interna No. 13648 del 27 de agosto del año 2015, enviado por la egresada Ángela María Ossa Nieto Licenciada en Matemáticas, por medio del cual informa del inconveniente sucedido el día 24 de agosto del presente año, con el reconocimiento público del trabajo de grado, con calificación Meritoria.

Una vez discutida la solicitud de la egresada Ossa Nieto, los Honorables Consejeros acordaron informarle que no se reconoció públicamente su trabajo de grado con



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN EXTRAORDINARIA

calificación meritoria porque le faltaba aprobación del Consejo Académico, la cual tuvo lugar en la presente sesión. (Aprobación posterior a la Ceremonia de grado).

11.6 Oficio con radicación interna No. 5906 del 31 de agosto del presente año, remitido por el Vicerrector Académico Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, por medio del cual anexa el oficio No. 11642 del 29 de julio de 2015, enviado por el estudiante EDILBERTO OROZCO GUTIÉRREZ de la Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en Bilingüismo, quien requiere se le otorgue una prórroga para sustentar el proyecto de grado.

Una vez sometida a consideración la solicitud del Estudiante Orozco Gutiérrez, fue aprobada por unanimidad. Se le conceden dos semestres más para sustentar el trabajo de grado de Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en bilingüismo.

12. INFORMATIVO

Fueron leídas las siguientes comunicaciones:

12.1 Oficio con radicación interna No. 11318 del 24 de julio de 2015, Derecho de Petición enviado por Diana Marcela Turriago Garzón, al Consejo Curricular del Programa de Trabajo Social.

12.2 Correo electrónico del 11 de agosto del presente año, por medio el cual se solicitó voto electrónico para autorización de inicio de posgrados.

12.3 Oficio con radicación interna No. 13746 del 27 de agosto del presente año, remitido por la estudiante del Programa de Trabajo Social Catalina Barrera Giraldo, dirigido al señor Rector José Fernando Echeverry Murillo, por medio del cual informa la situación que se ha presentado para la ejecución del trabajo de grado.

13. PROPOSICIONES Y VARIOS

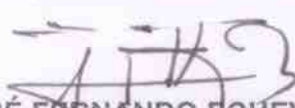
El consejero Jhon Jairo Hernández Montilla, manifestó que algunos profesores no cumplen los horarios de clase, con lo cual perjudican a los estudiantes.

El consejero Jhon Carlos Castaño Osorio, le sugirió al Representante de los Estudiantes que para el caso descrito se debe hacer uso del "Servicio no conforme" apoyándose en el Director del respectivo Programa.

El consejero Robinson Pulgarin Giraldo, informó sobre los inconvenientes que se presentan con el registro de los visitantes extranjeros, en el marco del proceso de reacreditación del Programa, toda vez que al buscar la información no se encuentra, y la visita de extranjeros a algunos grupos de investigación no se comunica por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), ni a la Dirección del Programa, ni a la Decanatura.

Como respuesta, el señor Rector solicitó enviar comunicación a la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), para que en lo sucesivo comunique a cada Director de Programa y a las decanaturas, las visitas de los extranjeros.

Se dio por terminada la sesión a las 12:17 horas


JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Presidente


JORGE HUMBERTO TORRES H
Secretario General

Jorge H Torres H.